



PROVISIÓN DE CARGO
COORDINADOR MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN

La Coordinación Nacional de la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior y Seguridad Pública junto a la I. Municipalidad de Constitución, requiere contratar a un profesional para asesorar técnicamente en la implementación del Plan Comunal de Seguridad Pública.

El cargo está asociado a un contrato a honorarios a suma alzada en jornada completa y dedicación exclusiva. La entidad contratante será el Municipio y deberá responder a las orientaciones técnicas y requerimientos del Ministerio del Interior.

Para hacer efectiva la postulación, todos/as los/as postulantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae
- Certificado o fotocopia de título profesional o grado académico legalizada ante Notario Público.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.
- Certificado de Antecedentes.
- Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad, por ambos lados.
- Declaración jurada ante notario público de: no haber cesado en cargo público como consecuencia de haber tenido una calificación deficiente o por aplicación de medida disciplinaria; tener salud compatible para el cargo; no estar condenado ni procesado por crimen o simple delito. No prestar servicios en otra institución de la Administración del Estado.

Si faltare alguno de los documentos solicitados, el candidato se declarará automáticamente **inadmisible**.

Estos antecedentes deberán entregarse hasta el día 07 de Octubre de 2011 a las 14:00 hrs.

Los antecedentes deberán ser remitidos en sobre cerrado, indicando nombre del cargo y comuna a la que postula, los que deberán ser entregados en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Constitución, ubicada en Portales 450, Constitución.